



787/14

Centro Judicial Concepción

JUZGADO FAMILIA Y SUCESIONES
IIª NOMINACION

FECHA DE INICIO: 02/06/2014

Nº DE EXPTE: 787/14.-

ACTOR/CAUSANTE: **ALTAMIRA ALVARO LUIS**

DEMANDADO:

CAUSA: **SUCESION**

JUEZ: DR. REYMUNDO BICHARA

SECRETARIA: Dra. A. Georgina Chapedi

Causante

+ Altomir Jbraro Luis - Act. D. f. 5 - 29.760.166

Potucio Jabel Quintos - Act. Mat. f. 6 - D. N.º. 30.299.788

Jose Estefani Altomir - Act. Noc. f. 7 - D. N.º. 48.174.328

Construyp Guadalupe Altomir - Act. Noc. f. 8 - D. N.º. 45.193.631 -



0E22645811

PODER JUDICIAL DE TUCUMAN



JUZGADO CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES DE LA 2º NOMINACIÓN

Fecha de Inicio: 02/06/2014 - Hora: 08:40 - N° de Exp: 787/14

ACTOR **ALTAMIRA ALVARO LUIS**

DEMANDADO

CAUSA: **SUCESION**

JUEZ: **Dr. Reymundo Bichara**

SECRETARIO: **Dra. Sandra Molina de Papiz Cruz.- Eduardo Delgado**

Cousoute

+ Altomir Alvaro Luis - Act. Def. p. 5 - DNº 29.760.166

Potucip Joel Quintas - Act. Mat. p. 6 - DNº 30.299.788

Isora Estefani Altomir - Act. Noe. p. 7 - DNº 48.414.328

Constanza Guadalupe Altomir - Act. Noe. p. 8 - DNº 45.193.631-

Cosiller nº 82



PODER JUDICIAL DE TUCUMAN

30-05-2014

FORMULARIO PARA EL INGRESO DE CAUSAS
DATOS A INCORPORAR - MESA DE ENTRADAS CIVIL

EXPTE N°

1 OBJETO DEL JUICIO SUCESION DESCRIPCIÓN

2 MODO DE PROCESO SUCESORIO DESCRIPCIÓN

3.- DATOS ABOGADO/S

Apellido/s y Nombre/s	P/A	Domicilio/s Constituido/s	Localidad	Casillero
PONCE DE LEON MARIANA	P	OBISPO COLOMBRES 2.805	CONCEPCION	82

4 DEFENSORIA Nro:

5.- ACTORES, PETICIONANTES O CAUSANTES

Apellido/s y Nombre/s	Domicilio Real o Contractual	Localidad	Tipo y N° de Doc.	N° de Cuit
ALTAMIRA ALVARO LUIS	FRANCIA 1.213	CONCEPCION		

6.-DEMANDADOS (Datos Conocidos)

Apellido/s y Nombre/s	Domicilio Real o Contractual	Localidad	Tipo y N° de Doc.	N° de Cuit

7 FUERO DE ATRACCION
JUZ. EXPTE. CONEXO

8 OFICIOS LEY 22172
Juez oficiante:
Juzgado y fuero:
Jurisdicción:

9.- MONTO DEL JUICIO
\$ USD IMPORTE

10. TASA DE JUSTICIA
Abona tasa mínima: x
Abona tasa íntegra :
Exento de pago :

11. BONOS PROF.
ADJUNTA x
NO ADJUNTA

12.- LEY 6059
ABONA x
NO ABONA

LOS DATOS CONSIGNADOS REVISTEN EL CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA.-

30 / 05 / 2014

FECHA

MARIANA PONCE DE LEON
ABOGADO

M.P. 775-11-F121-C.A.S.

FIRMA Y SELLO DEL LETRADO DECLARANTE

El presente formulario deberá completarse con letra legible (en forma manual o imprenta). Toda raspadura o enmienda deberá ser salvado previo a la firma del profesional.-

2

BANCO DEL TUCUMAN S.A.

NASIF ESTEFANO

41

(4146) Tucuman - CUIT: 20-51794820-5

I.V.A.: Responsable Exempto.

INGRESOS BENEFICIOS 20-51794820-5

TASA DE POST-CONTINUACIÓN

CAJERO: JAVIER MARTINEZ

CAJA: 248 - CABA - 20-51794820-5 Hora: 9:48:07

Nro. de Control Caja: 47838495

Impuesto a los Ganados

\$ 19.00

PODER EJECUTIVO DE TUCUMAN

*

Juicio:

TASA DE INICIO

*

Fuero:

CIVIL

*

Expte. Nro/Año:

00000000000002/00

*

Codigo de Fuero:

4

*

Nro. Cmpite.....:

14697680

*

Este comprobante carece de validez si no
se encuentra debidamente intervenido por
el Cajero

*

ORIGINAL





Caja de Previsión y Seguridad Social de
Abogados y Procuradores de Tucumán

3

NOTA DE CREDITO PARA LA
CUENTA ESPECIAL LEY N° 6059

C 00138852

Depositante

PONCE DE LEON MARIANA

Título y N° de Matricula

Tipo y N° Doc

ABOGADO CONCEPCION 775 ABOG. SUR: 775

DN 25843791

Juicio

ALTAMIRA ALVARO LUIS S/ SUCESION

Tipo de Juicio

JUICIOS SUCESORIOS

Juzgado

JUZGADO EN LO CIVIL EN FAMILIA Y SUCESIONES

APORTE INICIAL
(Art 27 Ley 6059)

BONO PROFESIONAL
(Art 26 Ley 6059)

TOTAL GRAL.
Aporte + Bono

\$ 71.00

\$ 110.00

\$ 181 .-

Son Pesos

CIENTO OCHENTA Y UN



C138852

UNICO COMPROBANTE VALIDO PARA JUICIO
COPIA PARA EL EXPEDIENTE DEL JUICIO

4

RECEIVED
JAN 10 1964
U.S. DEPT. OF AGRICULTURE
WASHINGTON, D.C.



COLEGIO DE ABOGADOS DEL SUR

CONCEPCIÓN - TUCUMÁN

Patente Profesional (Ley 6023)

SERIE "B" - N°

46451

Labrado: PONCE DE LEÓN MARIANA

Juicio: ALTAMIRA LUIS ALVARO S/ SUCESIÓN

Gabriela A. VICTORIA
TESORERO
COLEGIO DE ABOGADOS DEL SUR.

\$ 80.-

Diego E. Luján Vals
PRESIDENTE
COLEGIO DE ABOGADOS DEL SUR

PRESIDENTE



44



REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y
CAPACIDAD DE LAS PERSONAS

ALTAMIRA
ALVARO
LUIS

REPUBLICA ARGENTINA

12	09	2013
TOMO	ACTA	AÑO

DEFUNCION

En Villa Belgrano - Dpto. Juan B. Alberdi - Tucumán
República Argentina, a 10 de Octubre
de 19 2013, Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo la DEFUNCION
de ALVARO LUIS ALTAMIRA
Sexo masculino nacionalidad Argentina
estado casado
profesión _____ Doc. Ident. 29.760.166
domicilio francia n° 1263 - Concepción - Chichibasta - Tucumán
Hijo de _____
y de _____
nacido en Medinas - Chichibasta - Tucumán el 01 de mayo de 1983
Ocurrida en Ruta n° 38 - Villa Belgrano - Juan B. Alberdi - Tucumán
el 23 de Septiembre de 19 2013 a las 07¹⁴ horas
Causa de la defunción TEC. Grave
Certificado médico Dra. Sonia E. Boetto Cubas - medico. Policia. m. 7038
Declarante _____ Doc. Ident. _____
Domicilio _____ Obra en virtud de oficio n°
5856, EXTR. 5992/13 - Fiscalia de Instrucción - II° Nom. Centro Judicial Concepción



Ricardo Luis Vin. Celderen
RICARDO LUIS VIN. CELDEREN
JUEZ D. PAZ
VILLA BELGRANO - D. ALBERDI
TUCUMAN

La presente fotocopia es COPIA fiel de su original
Villa Belgrano,..... de 15 OCT 2013 de 20.....

En el presente documento se encuentran cumplimentados
todos los Trámites de Legalización en la Provincia
de Tucumán (Ley 4992).



Ricardo Luis Van Gelderen

RICARDO LUIS VAN GELDEREN
JUEZ DE PAZ
VILLA BELGRANO J. B. ALBERDI
TUCUMAN

REPUBLICA ARGENTINA

100	14	2004
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Concepción, Provincia de Tucumán
República Argentina a 12 de Enero
de 2004, ante mí, Oficial Público de este Registro Civil comparecen a celebrar su MATRIMONIO



REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y
APACIDAD DE LAS PERSONAS

Alverdo Luis ALTAMIRA

Edad 23 años, profesión Chofer, estado Soltero,
nacionalidad Argentino, nacido en Medinasal el 01.05.1983
domiciliado en Francisco No. 1263, Doc. Ident. 29.160.166,
Hijo de Renato Ailmar ALTAMIRA
nacionalidad Argentino, profesión Independiente
y de Antonia Nepomucena MARTINEZ
nacionalidad Argentina, profesión Amas de casa
domiciliados en Con su hijo

Patricia Mabel QUINTEROS

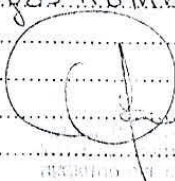
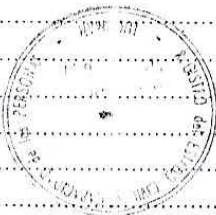
Edad 23 años, profesión Ninguna, estado Soltera,
nacionalidad Argentina, nacido en Concepción el 01.04.1983
domiciliado en Corrientes No. 2083, Doc. Ident. 30288.188
Hijo de Miguel Angel QUINTEROS
nacionalidad Argentino, profesión Empleado
y de Rosario del Tránsito LOPEZ
nacionalidad Argentina, profesión Patóloga
domiciliados en Villa Guialberto

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial:

Carolina Elizabeth Quinteros Doc. Ident. 26300.339 Edad 28 años
Estado Soltera Profesión Amas de casa Domicilio Corrientes No. 2083
Daniel Ricardo POZO Doc. Ident. 29.456.285 Edad 24 años
Estado Soltero Profesión Empleado Domicilio As. As. No. 420
ambos de esta ciudad Con lo que termino esta
acta y leída que les fue a los interesados la firman
de conformidad con los testigos nombrados

Patricia Mabel Quinteros
Carolina Elizabeth Quinteros

Daniel Ricardo Pozo



**LIBRE DE SELLADO UNICAMENTE
PARA LOS SIGUIENTES USOS:**

- INST. PREV. SOCIAL
- USO ESCOLAR
- SALARIO FAMILIAR
- LEY 17671
- SEG. OBLIGATORIO
- BIEN DE FAMILIA
- USO MILITAR
- ART. 306 LEY 5.121

REG. DEL EST. CIVIL Y CAP.
DE LAS PERSONAS-TUCUMAN

En el presente documento se encuentran
cumplimentados todos los trámites de
legalización en la Provincia de Tucumán
Ley 4992.-

La presente fotocopia es COPIA fiel de su original
Concepción 25 de 10 de 2012



Ms. CRISTINA del V. BANCHIS
ENCARGADA SECCIONAL CONCEPCION
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y
CAPACIDAD DE LAS PERSONAS

REPUBLICA ARGENTINA

NACIMIENTO

320	180	2008
TOMO	ACTA	AÑO

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y
CAPACIDAD DE LAS PERSONAS

ALFAMIRA
Eslezeni

En Concepción Provincia de Tucumán
República Argentina, a 30 de Abril
de 2008. Yo, oficial público de este Registro Civil inscribo el nacimiento
de Lara Eslezeni

D.N.I. No 18.914.328
Sexo Emiliano, nacido el 11 de Marzo de 2008
a las 15 horas, en Concepción
Hijo de Alvaro Luis Alfamira

Doc. Ident. 29.460.166
y de Patricia Mabel Quinteros

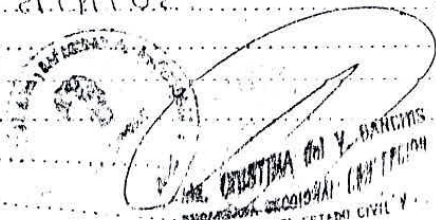
Doc. Ident. 30.299.188
Según certificado de Dr. Daniel P. Rojas

Declarante La madre Doc. Ident.

Domicilio Av. 1263 Obra en virtud de Art. 1263

mentar que se archiva

Quintec Patricia Mabel



LIBRE DE SELLADO ÚNICAMENTE
PARA LOS SIGUIENTES USOS:

- INST. PREV. SOCIAL
- USO ESCOLAR
- SALARIO FAMILIAR
- LEY 17671
- SEG. OBLIGATORIO
- BIEN DE FAMILIA
- USO MILITAR
- ART. 306 LEY 5.121

REG. DEL EST. CIVIL Y CAP.
DE LAS PERSONAS-TUCUMAN

En el presente documento se encuentran
cumplimentados todos los trámites de
legalización en la Provincia de Tucumán
Ley 4992 -

La presente fotocopia es COPIA fiel de su original
Concepción 25 de 10 de 2008



Ma. CRISTINA del V. SANCHIS
ENCARGADA SECCIONAL CONCEPCION
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y
CAPACIDAD DE LAS PERSONAS

310	229	2004
TOMO	ACTA	AÑO

NACIMIENTO

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y
CAPACIDAD DE LAS PERSONAS

ALTAMIRA

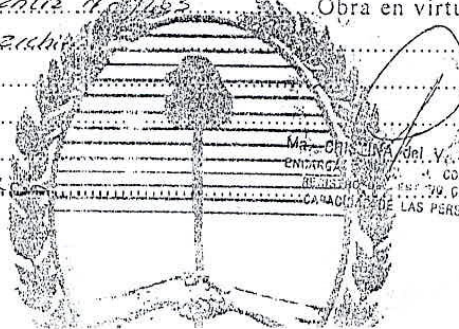
Constanza

Guedelupa

En Concepción Provincia de Tucumán
República Argentina a 20 de Febrero
de 2004. Yo, oficial público de este Registro Civil inscribo el Nacimiento
de Constanza Guedelupa

D.N.I. N° 45.193.631Sexo Femenino nacido el 14 de Enero de 20 04a las 20,41 horas en ConcepciónHijo de Alvaro Luis ALTAMIRADoc. Ident 29.760.166y de Patricia Mabel GUERREROSDoc. Ident 30.244.711Según certificado de Dr. Mario VeseDeclarante el padre y la madre

Doc. Ident

Domicilio Tucumán 1150/1163Obra en virtud de la Documentación que se exhibió


Ma. CRISTINA del V. SANCHIS
ENCARGADA SECCIONAL CONCEPCION
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y
CAPACIDAD DE LAS PERSONAS

LIBRE DE SELLADO ÚNICAMENTE
PARA LOS SIGUIENTES USOS:

- INST. PREV. SOCIAL
- USO ESCOLAR
- SALARIO FAMILIAR
- LEY 17671
- SEG. OBLIGATORIO
- BIEN DE FAMILIA
- USO MILITAR
- ART. 306 LEY 5.121

REG. DEL EST. CIVIL Y CAP.
DE LAS PERSONAS-TUCUMAN

En el presente documento se encuentran
cumplimentados todos los trámites de
legalización en la Provincia de Tucumán
Ley 4992.-

La presente fotocopia es COPIA fiel de su original
Concepción 25 de 10 de 20 13



Ma. CRISTINA del V. SANCHIS
ENCARGADA SECCIONAL CONCEPCION
REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y
CAPACIDAD DE LAS PERSONAS



INICIO JUICIO.-

SRA. JUEZ EN FAMILIA Y SUCESIONES.-

ALTAMIRA ALVARO LUIS S/ SUCESION.-

PATRICIA MABEL QUINTEROS, DNI 30.299.788, argentina, mayor de edad, con domicilio en calle Francia 1.213 de la ciudad de Concepcion, Pcia. De Tucuman, y constituyendolo a los efectos legales en el casillero de notificaciones N° 82 del Centro Judicial Concepcion, se presenta y respetuosamente dice:

I.- OBJETO:

Vengo, por derecho propio y en representación de mis hijas menores de edad, a iniciar la sucesión de ALVARO LUIS ALTAMIRA, quien fuera en vida mi esposo y padre de mis hijas, habiendo fallecido el día 23 de Septiembre de 2013. Acompaño Acta de Defunción.-

II.- HECHOS:

Contraje primeras nupcias con el causante el día 12 de Enero de 2007, conforme Acta de Matrimonio que adjunto.-

De dicha unión nacieron **CONSTANZA GUADALUPE ALTAMIRA**, de 10 años y **LARA ESTEFANI ALTAMIRA**, de 5 años. Acompaño Actas de Nacimiento de las mismas.-

El día 23 de Setiembre de 2013 mi esposo fallece violentamente en un accidente de tránsito en ruta 38 a la altura de Villa Belgrano.-

En consecuencia y de acuerdo a las prescripciones legales vengo a abrir la sucesión de **ALTAMIRA ALVARO LUIS**.-

III.- COMPETENCIA:

VS es competente en razón de haber sido el último domicilio del causante en calle Francia N° 1.213 de la ciudad de Concepción, Dpto. Chicligasta.-

IV.- DERECHO:

Fundo la esta presentación en los arts. 3545, 3565 y ccs del Código Civil.-

V.- PRUEBA:

Acompaño la siguiente documentación:

- 1) Acta de Matrimonio de Alvaro Luis Altamira y Patricia Mabel Quinteros.-
- 2) Acta de Nacimiento de Constanza Guadalupe y Lara Estefani Altamira.-
- 3) Acta de Defuncion de Alvaro Luis Altamira.-

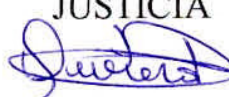
VI.- PETITORIO:

Por todo lo expuesto solicito:

- 1) Me tenga por presentada en el carácter invocado, por constituido domicilio procesal y me de intervención de ley.-
- 2) Tenga por iniciado juicio sucesorio y, previa vista al Sr. Agente Fiscal, se declare abierto el sucesorio de Alvaro Luis Altamira.-
- 3) Se ordene la publicación de los edictos de ley.-
- 4) Tenga por presentada la documentación.-
- 5) Oportunamente se dicte la correspondiente declaratoria de herederos.-

Proveer de conformidad.-


MARIANA PONCE DE LEON
ABOGADO
M.P. 775 L° 1 - F° 21 - C.A.S.
M.P. 5251 L° K - F° 746 - C.A.T.

JUSTICIA




RECIBIDO 30-05-14 HORA: 10,40


CENTENO M. ALBERTO
Prosecretario de Justicia
Centro Judicial Concepción

LIDIA ESTELA VILLAGRA
PROSECRETARIA JUDICIAL
Mesa de Entradas y Notificaciones
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

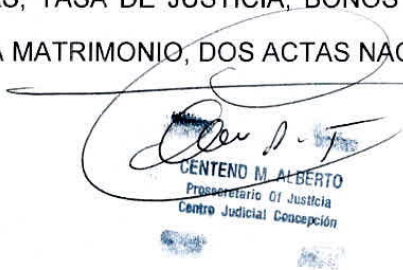
ALTAMIRA ALVARO LUIS S/ SUCESION - Expte. N° 787/14

FECHA 02/06/2014

HORA:

08:40 Eduardo Delgado

ADJUNTANDO: DECLARACION JURADA, DEMANDA EN DOS FOJAS, TASA DE JUSTICIA, BONOS LEY 6023, 6059, ACTA DEFUNCION, ACTA MATRIMONIO, DOS ACTAS NACIMIENTO.-


CENTENO M. ALBERTO
Prosecretario de Justicia
Centro Judicial Concepción

LIDIA ESTELA VILLAGRA
PROSECRETARIA JUDICIAL
Mesa de Entradas y Notificaciones
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

LU, 02 JUN 2014 12:43

JUZ. FAM. Y SUC. II

Adj: Form Ingreso. Tasa y Trip. Bonos 6023. Bonos Prof.
Acta certif Defunc if
" " Matrim if
" " Nacim 2fs
Esento Ingreso en 2fs


Dra. A. GEORGINA CHAPEDI
SECRETARIA
JUZG. CIV. EN FLIA. y SUC. 2a. N.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

LIBRARY

1955 JUN 15
1955 JUN 15
1955 JUN 15



JUICIO: ALTAMIRA ALVARO LUIS S/ SUCESION. EXPTE: 787/14

CONCEPCIÓN, 03 de junio de 2014.-

Téngase a PATRICIA MABEL QUINTEROS, por apersonada, con el domicilio procesal constituido, désele intervención. Agréguese los recaudos legales y la instrumental acompañada y téngase presente.-

Por la apertura del sucesorio del causante, córrase vista al Ministerio Fiscal.-

Téngase presente la denuncia de coherederos. Por ser menores de edad, dése intervención al Ministerio de Menores que por turno corresponda.-

MARTES y VIERNES o subsiguiente día hábil en caso de feriado para las notificaciones en Secretaría .-AGC

REYMUNDO BICHARA
JUEZ

JUZGADO FAM. Y SUC. IIª NOMINACION
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

El 3/6/14 se deja constancia que
los autos fueron puestos a la dispo-
na -Art. 163 proce-

SECRETARIA
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

14

B/C
Comp
- menores
- Fiscal

EN 26/6/11 VISTA M. MENORES

Dra. A. GEORGINA CHAPEDI
SECRETARIA
JUZG. CIV. EN FLIA. y SUC. 2a.N.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Recibido hoy 26 de Junio de 2014
siendo horas 12:20 Adjuntando
en 11 fs.

Dra. PATRICIA L. GOMEZ
SECRETARIA
DEF. de MENORES e INC. 1a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

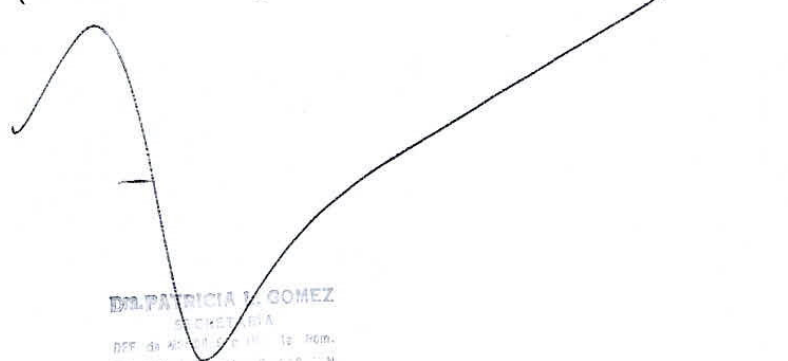
JUICIO: ALTAMIRA ALVARO LUIS S/ SUCESION F787/14.-

SEÑOR JUEZ:

Tomo intervención de ley por ALTAMIRA LARA ESTEFANI
(FN 11/03/2008) ALTAMIRA CONSTANZA GUADALUPE (FN 16/01/2004)
CONCEPCION, Junio 27 de 2014.-


Dra. ANA CAROLINA CANO
DEF. DE MENORES e INC. 1a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En 30.06.2014 vuelve a su origen en.....12..... fs.-


Dra. PATRICIA L. GOMEZ
SECRETARIA
DEF. DE MENORES e INC. 1a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

LU, 30 JUN 2014 12:50

JUZ. FAM. Y SUC. II


Dra. A. GEORGINA CHAPEDI
SECRETARIA
JUZG. CIV. EN FIA. y SUC. 2a.N.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



JUICIO: ALTAMIRA ALVARO LUIS S/ SUCESION - EXPTE: 787/14

CONCEPCIÓN, 1 de julio de 2014.-

Téngase presente dictamen que antecede. Pasen los presentes autos al
Sr. Fiscal Civil.- AGC

DR. REYMUNDO BICHARA
JUEZ
JUZG. FAM. Y SUC. IIª NOMINACION
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

EN 25/7/14 VISTA M. FISCAL

Dra. A. GEORGINA CHAPUL
SECRETARIA
JUZG. CIV. EN FLIA. Y SUC. 2ª N.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Recibo

10/25/14 GRACIELA SANCHEZ

Fiscalía Civ. ómer tal y o. trabajo
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
PCIA. DE TUCUMAN

Adjuntado





JUICIO : ALTAMIRA ALVARO LUIS S/ SUCESION EXPTE.Nº 787/14

Sr. Juez:

Atento a las constancias de autos, Acta de defunción de fs.5, Acta de Matrimonio de fs. 6, Actas de nacimiento de fs.7,8; este Ministerio Fiscal considera que corresponde hacer lugar a la apertura del juicio Sucesorio de “ Alvaro Luis Altamira ”. FISCALIA CIVIL. 20 de julio de 2014.

Dr. LUIS MARIA MORON
FISCAL
FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En 30/07/14, paso los autos al Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IIa. Nominación, con 13 fs. de autos.

MARINA GARCILLA SANCHEZ
PROSECRETARIA
Fiscalia Civil, Comercial y del Trabajo
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
POTA DE TUCUMAN

MI, 30 JUL 2014 10:50

JUZ. FAM. Y SUC. II


Dra. A. GEORGINA CHAPEDI
SECRETARIA
JUZG. CIV. Y SUC. 2a.N.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



JUICIO: ALTAMIRA ALVARO LUIS S/ SUCESION - EXPTE: 787/14

CONCEPCIÓN, 4 de agosto de 2014.-

Téngase presente el dictamen fiscal que antecede, pasen los autos a despacho para resolver - AGC

REYMUNDO BICHARA
JUEZ
JUZG. FAM. Y SUC. 1º NOMINACION
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

64
67

15/8

1) Corp.

2) Resolver

SCAP

25/8

1/9

non

En 15/8/14 se deja constancia que
los autos fueron puestos a la ofici-
na -Art. 163 procesal.

Dra. A. GEORGINA CHAPEDI
SECRETARIA
JUZG. CIV. EN FLIA. Y SOC. 2a.N.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

EN 25/08/14 A DESPACHO
PARA RESOLVER.-

Dra. A. GEORGINA CHAPEDI
SECRETARIA
JUZG. CIV. EN FLIA. Y SOC. 2a.N.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzg Civil en Familia y Sucesiones de la 2ª. Nominación CENTRO JUDICIAL CONCEPCION	
R E G I S T R A D O	
SENTENCIA N° 694	AÑO 2014

JUICIO: ALTAMIRA ALVARO LUIS
S/ SUCESION.-EXPTE. N° 787/14.-

CONCEPCION, **28** de agosto de 2014.-

AUTOS Y VISTOS:

Para resolver en estos autos caratulados: ALTAMIRA ALVARO LUIS
S/ SUCESION.-EXPTE. N° 787/14, y

CONSIDERANDO:

Que el fallecimiento del causante ALVARO LUIS ALTAMIRA (D.N.I. N° 29.760.166), se encuentra acreditado con acta de Defunción obrante a fs. 5 de autos.-

Que el interés jurídico y el vínculo hereditario invocado se encuentra justificado con Acta de Matrimonio cte. a fs. 6 y Actas de Nacimiento obrantes a fs. 7 y 8 de autos.-

Que en mérito a lo precedentemente considerado, y lo dispuesto por el Art. 630 del Código Procesal Civil y Comercial, la conformidad del Ministerio Fiscal a fs. 14.-

Por ello,

RESUELVO:

Iº) DECLARAR la apertura del sucesorio del causante ALVARO LUIS ALTAMIRA (D.N.I. N° 29.760.166).-

IIº) PUBLIQUENSE EDICTOS por tres días en el Boletín Oficial.-

HAGASE SABER.-

Ante mí:

REYMUNDO BICHARA
JUEZ
JUZGADO FAM. Y SUC. IIª NOMINACION
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

29

1/9
Coy

En 1/9/14 se deja constancia que
los autos fueron puestos a la ofici-
na -Art. 163 procesal.


Dra. A. GEORGINA CHAPEDI
SECRETARIA
JUZG. CIV. EN FLIA. y SUC. 2a.N.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En fecha 4/9/14 se libro edictos.

En 09/09/2014 Retiro Edictos.


Dra. A. GEORGINA CHAPEDI
SECRETARIA
JUZG. CIV. EN FLIA. y SUC. 2a.N.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION


MARIANA PONCE DE LEON
ABOGADO
M.P. 775 L° 1 - F° 21 - C.A.S.
M.P. 5251 L° K - F° 746 - C.A.T.



EDICTOS

SUCESIONES

Por disposición del Sr. Juez Dr. REYMUNDO BICHARA, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones Ila Nominación del Centro Judicial de Concepción, cítese por TRES DIAS a los herederos o acreedores de la Sucesión de :ALVARO LUIS ALTAMIRA, D.N.I N° 29.760.166.-

CONCEPCION, 4 de septiembre de 2014

Dra. Georgina Chapedi
Secretario
Juzgado Familia y Sucesiones Ila. Nom.

Refed

D.N.I. N° 8.773.417", cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. Secretaria, 19 de septiembre de 2014. Dra. Andrea Fabiana Segura, Secretaria. E 01 y V 03/10/2014. \$75. Aviso N° 183.833.

POR 3 DIAS - Por Disposición de la Sra. Juez Dra. Sara Nilda del V. Valverde, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IIIa. Nom. del Centro Judicial de Concepción, cítese por tres días a los herederos o acreedores de "CARLOS DAVID GUZMAN, D.N.I. N° 3.509.535", cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. Secretaria, 9 de septiembre de 2014. Rolando Andrés Cabrera, Prosecretario. E 01 y V 03/10/2014. \$75. Aviso N° 183.834.

POR 3 DIAS - Por Disposición de Sra. Juez Subrogante Dra. Sara Nilda V. Valverde del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IIIa. Nom. del Centro Judicial de Concepción, cítese por tres días a los herederos o acreedores de "PASION ROSARIO GUZMAN, DNI N° 2.275.963", cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. Secretaria, 9 de septiembre de 2014. Fdo.: Rolando Andrés Cabrera, Prosecretario. E 01 y V 03/10/2014. \$75. Aviso N° 183.835

POR 3 DIAS - Por Disposición de la Sra. Juez Dra. Sara Nilda del V. Valverde, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IIIa. Nom. del Centro Judicial de Concepción, cítese por tres días a los herederos o acreedores de JOSE ABRAHAM SAMUL, 7.011.825, RAMONA BETURA, 805.928, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. Secretaria, 18 de septiembre de 2014. Rolando Andrés Cabrera, Prosecretario. E 01 y V 03/10/2014. \$75. Aviso N° 183.836.

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro, a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de JUAN FELIPE DONATO MEDDE, DNI N° 6.995.715, cuya sucesión tramitase por ante esta secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 23 de septiembre de 2014. Dra. Mariana del Milagro Vazquez, Secretaria. E 01 y V 03/10/2014. \$75. Aviso N° 183.841.

POR 3 DIAS - Por Disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaria a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de QUIROS DANTE ERNESTO, DNI N° 8.087.169, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 4 de agosto de 2014. Fdo.: Dr. Carlos Alberto Prado, Sec. Jud. E 01 y V 03/10/2014. \$75. Aviso N° 183.845

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de VICENTE FLORENCIO BRITO (D.I. N° 10.140.448) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 14 de agosto de 2014. Fdo. Proc. Marcela Fabiana Flores, Sec. Jud. E 01 y V 03/10/2014. \$75. Aviso N° 183.848.

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de RAFAEL EUGENIO PADILLA, DNI: 13.474.806, cuya sucesión tramitase por ante esta Secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 22 de septiembre de 2014. Dra. Mariana del Milagro Vázquez, Sec. Jud. E 01 y V 03/10/2014. \$75. Aviso N° 183.850.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de BAUTISTA CHIRIVELLA CUESTA (D.I. N° 8.171.324) cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 18 de septiembre de 2014. Fdo. Marcela Fabiana Flores, Sec. Jud. E 01 y V 03/10/2014. \$75. Aviso N° 183.854.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez, Dr. Reymundo Bichara, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones IIa Nominación del Centro Judicial de Concepción, cítese por tres días a los herederos o acreedores de la Sucesión de ALVARO LUIS ALTAMIRA, D.N.I. N° 29.760.166. Concepción, 04 de Septiembre de 2014. Fdo. Dra. Georgina Chapedi, Sec. Jud. E 02 y V 06/10/2014. \$75. Aviso N° 183.866

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de MARCELO ENRIQUE IBARRA D.I. N° 12.508.295, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 25 de agosto de 2014. Proc. Marcela Fabiana Flores, Secretaria. E 02 y V 06/10/2014. \$75. Aviso N° 183.872.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Reymundo Bichara, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones IIa Nominación del Centro Judicial de Concepción, cítese por tres días a los herederos o acreedores de la Sucesión de: MAIDANA RITA JOSEFA, D.N.I. N° 1.940.972. Concepción, 12 de agosto de 2014. Fdo. Dra. Georgina Chapedi, Sec. E 02 y V 06/10/2014. \$75. Aviso N° 183.875.

POR 3 DIAS - Por Disposición de la Sra. Juez Dra. Sara Nilda del V. Valverde, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IIIa. Nom. Centro Judicial de Concepción, cítese por tres días a los herederos o

acreedores de "MANUEL MAMERTO CUELLO, 8.292.117", cuya sucesión tramitase por ante la Secretaria del autorizante. Concepción, 18 de septiembre de 2014. E 02 y V 06/10/2014. \$75. Aviso N° 183.877.

Remates

Martillero Público: Alejandro Viaña

POR 2 DIAS - Por disposición del Juzgado Federal de Tucumán N° 1 a cargo del Dr. Raúl Daniel Bejas, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, en los autos caratulados: FISCO NACIONAL (AFIP) VS ASEN JOSE LUIS S/ EJECUCION FISCAL, BD 941/40055/10/2002, Expte N° 1431/2002, se ha dictado la resolución que se transcribe a continuación: S.M.de Tucumán, 11 de abril de 2013.- Al estado procesal de la causa y de conformidad a lo prescripto por el Art. 573 y concordantes procesal, ordenase el Remate del bien embargado en autos Dominio BRJ 834, sin base, dinero de contado y al mejor postor, por el señor Martillero Público designado en autos señor: Alejandro Viaña, fijándose al efecto el día 14/08/2013 a hs 10, o subsiguiente hábil en caso de feriado, en el local del Colegio de Martilleros de Tucumán, sito en calle 9 de Julio 421. Comisión del martillero y ley de sellos a cargo del comprador. De conformidad al inc. 3 de la citada norma, ordenase el secuestro del bien a rematar el que deberá ser realizado por la Policía de la Provincia, Policía Federal y Gendarmería Nacional, debiéndose librar oficio con indicación de que el bien deberá ser puesto a disposición de éste Juzgado en el plazo de dos (2) días de efectivizada la medida, dejando expresa constancia de las condiciones en que se los recibe y los accesorios del mismo. Cúmplase con lo previsto por los inc 2° y 4° y en su caso, con el inc. 5° del citado Art. 573. De conformidad al Art. 566 Procesal y Art. 95 -última parte- de la ley 11683, publíquense Edictos por dos días en el Boletín Oficial y en otro diario, en la forma indicada en los Art. 145, 146 y 147 Procesal.- Fdo.: Dr. Raúl Daniel Bejas. Juez federal N° 1 de Tucumán.- S.M.de Tucumán, 03 de septiembre de 2014: Atento el estado procesal de la causa fíjese nueva fecha de remate para el día 08/10/2014.- Fdo.: Dr. Raúl Daniel Bejas. Juez Federal N° 1 de Tucumán.- S. M. de Tucumán, 11 de septiembre de 2014: Proveyendo el escrito que antecede: atento lo solicitado por la actora, fíjese como domicilio donde se llevará a cabo la subasta en calle España 1232 de la ciudad de Concepción, se hace constar que la persona designada como depositario judicial del vehículo secuestrado en autos es el Sr. Martillero Alejandro Viaña.- Fdo.: Dr. Rogelio Rodríguez Del Busto. Juez Federal N° 1 de Tucumán Subrogante.- S. M. de Tucumán, a los 18 días del mes de septiembre de 2014.- Datos del automotor: Dominio BRJ 834, Marca Renault, Tipo Furgón, Modelo Trafic corto nafta 1.4 1997, chasis Marca Renault N°

8A1T310ZZVS013154, Motor Marca Renault N° AB 13393.- Fdo.: María Florencia Casas, Secretaria, Juzgado Federal N° 1 de Tucumán. E 02 y V 03/10/2014.- \$424,16. Aviso N° 183.894.-

Juicios Varios

POR 15 DÍAS.- Se hace saber que por ante éste Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Común de la IIa. Nominación del Centro Judicial de Concepción, Secretaría a cargo del Dr. Paulo Federico Uribio se tramitan los autos caratulados: GONZALES LORENA PAOLA S/ CANCELACION (ESPECIAL), en los cuales la Sra. Juez que entiende en la causa a dictado el siguiente proveído: "Concepción, 9 de mayo de 2014. Autos y Vistos: Resulta: - Considerando: - Resuelvo: 1.- Hacer Lugar a la presente demanda de Cancelación, en Consecuencia cáncelse el certificado de plazo fijo N° 998944/07, expedido por la Caja Popular de Ahorros, Sucursal Concepción, a nombre de Gonzales Paola Lorena, D.N.I. N° 26.506.447, por un importe de \$11.644,69 (Pesos Once Mil Seiscientos Cuarenta y Cuatro con 69/100).- II.- Publicar Edictos en el Boletín Oficial y en un Diario de Publicación masiva, de la presente por el término de 15 días. III.- Costas al peticionante conforme lo considerado. IV.- Reservar pronunciamiento de honorarios para su oportunidad. Hágase Saber.- Fdo: Dra. María Ivonne Heredia Juez P/T" Concepción, 21 de mayo de 2014. E 11/09 y V 02/10/2014. \$1398. Aviso N° 183.370.

POR 10 DÍAS - Se hace saber que por ante este Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la Tercera Nominación, a cargo de la Dra. Viviana Gasparotti -Juez-, Secretaría actuaría a cargo de las Dras. Mónica Romero Paz y Julieta Ramirez, tramitan los autos caratulados: "SILVESTRE SALVADOR ANTONIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Expediente N° 637/11, se ha dispuesto la providencia que se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 23 de junio de 2014.- Téngase presente y resérvese en caja de seguridad de Secretaría la documentación original que se detalla en el cargo actuarial obrante en la presentación que antecede y téngase por ampliada la demanda en los términos de la presentación que antecede.- Atento lo solicitado, voluminosidad de la instrumental adjuntada y conforme lo dispuesto por el art. 129 Procesal, exímase a la parte actora a acompañar copias para traslado de los instrumentos adjuntados, haciéndose constar que los mismos se reservan en Secretaría para su compulsas por los interesados.- Cítese a los demandados Rosa Luisa Silvestre, Luisa Blanca Silvestre, Angel Silvestre (todos con domicilio real en Los Gutiérrez, Alderetes, Dpto. Cruz Alta); Adela María Silvestre (con domicilio en Avda. Brígido Terán 591 de esta ciudad); Clara Marta Cancino, Carlos

Federico Silvestre, María Fernanda Silvestre (todos con domicilio en calle Mitre 215, Barrio El Progreso, Alderetes, Dpto. Cruz Alta); Emma Susana Rodríguez (con domicilio en Alderetes, Dpto. Cruz Alta) y Marta del Valle Silvestre (con domicilio en Pje. P. González 1345 de esta ciudad) a fin de que dentro del perentorio término de seis días, se apersonen a estar a derecho en el presente juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. En el mismo acto, córrasele traslado de la demanda para que la conteste dentro de igual término.- Lunes y jueves para las notificaciones en Secretaría o siguiente día hábil, en caso de feriado.- Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos "libre de derechos (Ley 6.314)" en el Boletín Oficial por el término de diez días haciéndose conocer la existencia del presente juicio, con una relación extractada de la demanda.- En los mismos, cítese a los herederos de Jorge Regino Silvestre, DNI 7.024.252, y/o quienes se creyeran con derecho sobre el inmueble de marras, a fin de que dentro del término de seis días comparezcan a tomar intervención en la presente causa, bajo apercibimiento de designárseles como representante legal al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes.- En el mismo acto, córrasele traslado de la demanda, la que deberá contestarse en igual plazo. Fdo. Dra. Viviana Gasparotti de Yanotti. Juez".- En los presentes autos, el actor del mismo Sr. Salvador Antonio Silvestre, DNI. N° 22.623.996, con domicilio en calle Virgen del Valle AL 700 - Localidad de los Gutierrez - Dpto. Cruz Alta, persigue la prescripción del inmueble que a continuación se detalla: "Inmueble ubicado en calle Virgen del valle al 700 de la localidad de Los Gutierrez - Dpto. Cruz Alta, Nomenclatura catastral: Padrón 72503, Matricula 3993, Orden n° 23; C:I; Secc. K; Lam. 172, Parcela 89 A.-".- Dra. Julieta Ramirez, Secretaria. E 19/09 y V 03/10/2014. Libre de Derechos. Aviso N° 183.582.

POR 10 DIAS - Por disposición del Juzgado de Cobros y Apremios de la Segunda Nominación, Secretaría a cargo de las Dras. Claudia Lia Salas de Zossi y Pereyra Pastorino Raquel María, en los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ MERLINO Y COMPAÑIA SOC. COLECTIVA S/ EJECUCION FISCAL. EXPTE. N° 7230/12".-, se hace saber al Sr. Merlino y Compañía Soc. Colectiva, cuyo actual domicilio se desconoce, que en los autos del rubro se ha dictado la siguiente providencia que se transcribe: "San Miguel de Tucumán, 1 de julio de 2014. Cúmplase con la medida ordenada con fecha, 20/05/2013 mediante la publicación de edictos durante 10 días en el Boletín Oficial. Oficiése.- San Miguel de Tucumán, 20 de mayo de 2013.- I) Por apersonado y con domicilio legal constituido, désele intervención de ley al presentante en el carácter invocado. II) Intímese a la parte demandada al pago en el acto de la suma de \$4.821,44.- y \$964,00.- en concepto

de capital y acrecidas respectivamente. En defecto de pago, Cítesela de Remate para que dentro del quinto día hábil subsiguiente al de su notificación, oponga las excepciones legítimas que tuviere bajo apercibimiento de llevarse adelante la presente ejecución (Art. 175 y 179 del Código Tributario). A sus efectos librese edicto conforme ley 22172, al Jefe de Oficiales de Justicia que por turno corresponda de la ciudad de Av. La plata N° 344 - Ciudad Autónoma de BS. AS., facultándose para el diligenciamiento de la medida al letrado Rivas María Alejandra (MP. 5592) y/o quien esta designe. En caso de que el deudor no fuese hallado en su domicilio, el encargado de cumplir las medidas precedentemente ordenadas, procederá con arreglo a lo prescripto por los arts. 500 y 157 del C.P.C. y en el mismo acto dejará las copias del Art. 128, ley citada. Notificaciones diarias en secretaria. Se hace constar que las copias se encuentran a su disposición en Secretaría.- Secretaría, 1 de julio de 2014. Dra. Claudia Lia Salas de Zossi, Secretaria. E 25/09 y V 08/10/2014.- Libre de Derechos. Aviso N° 183.683

POR 5 DIAS - Se hace saber a Ambientes y Mobiliarios S.R.L., cuyo domicilio actual se ignora, que por ante éste Juzgado Civil de Cobros y Apremios, 1ª Nom. Dra. Ana María Antun De Nanni - Juez; Secretaría a cargo de las Dras. Teresa E. Tagle y Alejandra Raponi Maron se tramitan los autos caratulados: "PROVINCIA DE TUCUMAN -D.G.R.- C/ AMBIENTES INMOBILIARIOS S.R.L. S/ EJECUCION FISCAL", Expediente N° 970/12, en el que se ordenó la siguiente providencia que a continuación se transcribe: San Miguel de Tucumán, 5 de agosto de 2014.- Agréguese. Téngase presente. Atento lo solicitado practíquese la medida ordenada mediante providencia de fecha 27/04/12, mediante edicto debiéndose efectuar su publicación por cinco días, en el Boletín Oficial libre de derechos, quedando a su disposición para ser compulsada las fotocopias de la demanda en Secretaría Actuarial. Fdo: Dra. Ana María Antun De Nanni - Juez - ACS-970/12. San Miguel de Tucumán, 27 de abril de 2012. I) Por apersonado y con domicilio legal constituido, désele intervención de ley al presentante en el carácter invocado. II) Intímese a la parte demandada al pago en el acto de la suma de \$19.381,30 y \$2.325,00 en concepto de capital y acrecidas respectivamente. Al mismo tiempo, Cítesela de Remate para que dentro del quinto día hábil subsiguiente al de su notificación, oponga las excepciones legítimas que tuviere bajo apercibimiento de llevarse adelante la presente ejecución (Arts. 176 y 179 Ley 5121 Texto Consolidado Ley N° 8240). A sus efectos librese mandamiento. En caso de que el deudor no fuese hallado en su domicilio, el encargado de cumplir las medidas precedentemente ordenadas, procederá con arreglo a lo prescripto por los arts. 500 y 157 del C. P. C. (Ley 6176) y

gura como contribuyente. Según copia de Matricula Registral T-9373 adjunta a fs. 20, existe inscripto Boleto de Compraventa a favor de la Sra. Montanari María Cristina - Año 1994. Todo ello conforme lo normado por el Art. 3 Inc. C de la Ley N° 4537/6311 Procedimiento Administrativo de Tucumán (Derivado Proceso Legal- Vista). E 06 y V 06/10/2014. Aviso N° 183.995.

Sucesiones

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Reymundo Bichara, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones Ila Nominación del Centro Judicial de Concepción, cítese por tres días a los herederos o acreedores de la Sucesión de ALVARO LUIS ALTAMIRA, D.N.I. N° 29.760.166. Concepción, 04 de Septiembre de 2014. Fdo. Dra. Georgina Chapedi, Sec. Jud. E 02 y V 06/10/2014. \$75. Aviso N° 183.866

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de MARCELO ENRIQUE IBARRA D.I. N° 12.508.295, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 25 de agosto de 2014. Proc. Marcela Fabiana Flores, Secretaria. E 02 y V 06/10/2014. \$75. Aviso N° 183.872.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Reymundo Bichara, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones Ila Nominación del Centro Judicial de Concepción, cítese por tres días a los herederos o acreedores de la Sucesión de: MAIDANA RITA JOSEFA, D.N.I. N° 1.940.972. Concepción, 12 de agosto de 2014. Fdo. Dra. Georgina Chapedi, Sec. E 02 y V 06/10/2014. \$75. Aviso N° 183.875.

POR 3 DIAS - Por Disposición de la Sra. Juez Dra. Sara Nilda del V. Valverde, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Illa. Nom. Centro Judicial de Concepción, cítese por tres días a los herederos o acreedores de "MANUEL MAMERTO CUELLO, 8.292.117", cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. Concepción, 18 de septiembre de 2014. E 02 y V 06/10/2014. \$75. Aviso N° 183.877.

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de EPIFANIA SANTANGELO DNI 8.769.971 y ANGEL ESTEBAN CASSARA L.E. 7.014.336, cuya sucesión tramitase por ante esta Secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 29 de septiembre de 2014. Fdo.: Dra. Mariana del Milagro Vázquez, Sec. Jud. E 03 y V 07/10/2014.- \$75. Aviso N° 183.904.-

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos

Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de MUÑOZ ISABEL, DNI. n° 11.649.845, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 25 de setiembre de 2014. Fdo.: Dr. Víctor Raúl Carlos, Sec. Jud. E 03 y V 07/10/2014. Libre de Derechos. Aviso N° 183.913.

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Juez Dra. Sara Nilda del Valle Valverde, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Ila. Nominación del Centro Judicial de Concepción, Dpto. Provincia de Tucumán, Secretaría del autorizante, cítese por tres días a los herederos o acreedores de DOMINGA MEDINA, D.N.I.: 0.966.323, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. Concepción, 26 de setiembre de 2014.- Fdo.: Dra. Guadalupe González Corroto. E 03 y V 07/10/2014. \$75. Aviso N° 183.916.

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de DANIEL FABIAN DIAZ D.N.I. 12.449.075, cuya sucesión tramitase por ante esta Secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 25 de septiembre de 2014. Dra. Mariana del Milagro Vázquez, Secretaria E 03 y V 07/10/2014. \$75. Aviso N° 183.918.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Reymundo Bichara, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones Ila Nominación del Centro Judicial de Concepción, cítese por tres días a los herederos o acreedores de la Sucesión de: LORENZO JUSTINIANO JEREZ, D.N.I. N° 3.479.711 y de RAMONA ROSA ARREGUEZ, M.I. N° 1.253.716.- Concepción, 19 de setiembre de 2014. Fdo.: Dra. A. Georgina Chapedi, Sec. E 03 y V 07/10/2014. \$75. Aviso N° 183.919.-

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de OLGA MARIA GOMEZ (D.I. N° 4.939.513) cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 18 de septiembre de 2014.- Fdo.: Proc. Marcela Fabiana Flores, Sec. Jud. E 03 y V 07/10/2014. \$75. Aviso N° 183.920

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de VICTOR MARIO SOSA (D.I. N° 8.117.855), cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 18 de setiembre de 2014. Fdo.: Proc. Marcela Fabiana Flores, Sec. Jud. E 03 y V 07/10/2014. \$75. Aviso N° 183.923.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días

a los herederos o acreedores de TEJEDA CARLOS NESTOR, DNI. n° 8.085.055, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 25 de setiembre de 2014. Fdo.: Dr. Víctor Raúl Carlos, Secretario. E 03 y V 07/10/2014. \$75. Aviso N° 183.924.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de JULIO VICENTE LAZO D.I. N° 8.091.370, cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 7 de agosto de 2014. Proc. Marcela Fabiana Flores, secretaria. E 03 y V 07/10/2014. \$75. Aviso N° 183.925.

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de PASTORA NORBERTA SOSA, DNI 10.392.960, cuya sucesión tramitase por ante esta Secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 2 de setiembre de 2014. Fdo.: Dra. Mariana del Milagro Vázquez, Sec. Jud. E 03 y V 07/10/2014. \$75. Aviso N° 183.927.

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Juez Dra. Sara Nilda del Valle Valverde, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Ila. Nominación, del Centro Judicial de Concepción, Dpto. Chichigasta, Provincia de Tucumán, Secretaría del autorizante, cítese por tres días a los herederos o acreedores de SEBASTIAN MENA D.N.I. N° 3.512.626, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. Concepción, 09 de Septiembre de 2014.- Fdo.: Dr. Rolando Andres Cabrera, Sec. Jud. E 03 y V 07/10/2014. \$75. Aviso N° 183.937.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de ADAN MANUEL QUINTEROS D.I. N° 5.521.360, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 15 de Agosto de 2014. Fdo.: Proc. Marcela Fabiana Flores, Sec. Jud. E 03 y V 07/10/2014. \$75. Aviso N° 183.938.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de ANA MARIA SORAIRE D.I. N° 14.480.300, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 18 de Septiembre de 2014. Nota: Se hace constar que el presente sucesorio tramita con el beneficio para litigar sin gastos (Ley 6.314), atento lo normado por el art. 260 del código procesal civil y comercial de Tucumán.- Fdo.: Proc. Marcela Fabiana Flores, Secretaria. E 03 y V 07/10/2014. Libre de Derechos. Aviso N° 183.946.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos

los Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de ESPINDOLA CARLOS ALFREDO, DNI. n° 7.062.044, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 25 de setiembre de 2014. Fdo.: Dr. Víctor Raúl Carlos, Sec. Jud. E 03 y V 07/10/2014. \$75. Aviso N° 183.949.

POR 3 DIAS - Por disposición del S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de BERTA NELIDA LOBO L.C. N° 8.986.588, cuya sucesión tramitase por ante esta Secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 29 de Septiembre de 2014. Fdo.: Dra. Mariana del Milagro Vázquez, Sec. Jud. E 03 y V 07/10/2014. \$75. Aviso N° 183.951.

POR 3 DIAS - Por disposición del S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de JORGE CARLOS GONZALEZ, D.N.I. N° 11.064.318 cuya sucesión tramitase por ante esta Secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 29 de Septiembre de 2014. Fdo.: Dra. Mariana del Milagro Vázquez, Sec. Jud. E 03 y V 07/10/2014. \$75. Aviso N° 183.957.

POR 3 DIAS - Por disposición del S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de PABLO ARMANDO JUAREZ D.N.I. N° 08.090.168, cuya sucesión tramitase por ante esta Secretaría autorizante. Libre de Derechos - Ley 6.314.- San Miguel de Tucumán, 28 de Marzo de 2014. Fdo.: Dra. María Fernanda Zanolí, Sec. Jud. E 03 y V 07/10/2014. Libre de Derechos. Aviso N° 183.958.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de DIAZ JUAN CARLOS, DNI. n° 26.638.790, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 4 de agosto de 2014. Fdo.: Dr. Carlos Alberto Prado, Sec. Jud. E 03 y V 07/10/2014. \$75. Aviso N° 183.962.

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de RAQUEL JOSEFA ZABALETA LC 4.395.121, cuya sucesión tramitase por ante esta Secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 29 de setiembre de 2014. Fdo.: Dra. Mariana del Milagro Vázquez, Sec. Jud. E 06 y V 08/10/2014. \$75. Aviso N° 183.963.-

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de ROBERTO BASPINEIRO, DNI N° 3.666.559 y ELDA NELLY DEL VALLE CORONEL, DNI N° 3.177.602, cuyas sucesiones se tramita por ante esta Secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 1 de octubre de 2014. Fdo.: Dra. Mariana del Milagro Vázquez, Sec. Jud. E 06 y V 08/10/2014. \$75. Aviso N° 183.965.

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Juez Subrogante Dra. Sara Nilda del V. Valverde del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IIIa. Nom. Centro Judicial Concepción, cítese por tres días a los herederos o acreedores de "ANGEL BENIGNO GALVAN, D.N.I. N° 3.499.206", cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante.- Secretaría, 5 de Agosto de 2014.- Fdo.: Dr. Rolando Andrés Cabrera, Sec. Jud. E 06 y V 08/10/2014. \$75. Aviso N° 183.969.-

POR 3 DIAS - Por disposición de la Sra. Juez Dra. Sara Nilda del Valle Valverde, del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la I.a. Nominación, del Centro Judicial de Concepción, Dpto. Chicligasta, Provincia de Tucumán, Secretaría del autorizante, cítese por tres días a los herederos o acreedores de DOMINGA ANGELA REYNOSO, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante.- Concepción, 29 de julio de 2014.- Fdo.: Dra. Guadalupe González Corroto, Sec. E 06 y V 08/10/2014. \$75. Aviso N° 183.981

POR 3 DIAS - Por Disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de VILTA JUAN LA ROSA, D.N.I. N° 7.019.277, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 25 de setiembre de 2014. E 06 y V 08/10/2014. \$75. Aviso N° 183.985.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de MUÑO CASTRO CARMEN DEL VALLE, D.N.I. N° 4.557.048, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 25 de Septiembre de 2014. Fdo.: Dr. Víctor Raúl Carlos, Sec. Jud. E 06 y V 08/10/2014. \$75. Aviso N° 183.987.

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de JUAN CARLOS MUZZO DNI 7.092.005, cuya sucesión tramitase por ante esta Se-

taría autorizante. San Miguel de Tucumán, 2 de setiembre de 2014. Fdo.: Dra. Mariana del Milagro Vázquez, Sec. Jud. E 06 y V 08/10/2014. \$75. Aviso N° 183.991.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de LOPEZ CESAR AUGUSTO, DNI n° 25.211.067, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 25 de setiembre de 2014. E 06 y V 08/10/2014. \$75. Aviso N° 183.993.

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IX° Nominación, Secretaría a cargo de los Dres. Víctor Raúl Carlos y Carlos Alberto Prado, cítese por tres días a los herederos o acreedores de MALDONADO LIA ADALIA JUDITH, L.C. N° 2.526.875, cuya sucesión tramitase por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 02 de Septiembre de 2014. Fdo.: Dr. Víctor Raúl Carlos, Sec. Jud. E 06 y V 08/10/2014. \$75. Aviso N° 183.994

POR 3 DIAS - Por disposición del Sr. Juez Dr. Carlos Torino, cítese por tres días a los herederos o acreedores de RUBEN HECTOR BRITO (D.I. N° 10.595.947), cuya sucesión tramita por ante la Secretaría del autorizante. San Miguel de Tucumán, 29 de setiembre de 2014. Proc. Marcela Fabiana Flores, Secretaría. E 06 y V 08/10/2014. \$75. Aviso N° 183.996.

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Juez- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de LUIS MARCELO CENTENO, D.N.I. 11.980.328, cuyas sucesión tramitase por ante esta Secretaría autorizante. San Miguel de Tucumán, 25 de setiembre de 2014. Fdo.: Dra. Mariana del Milagro Vázquez, Sec. Jud. E 06 y V 08/10/2014. \$75. Aviso N° 183.997.

POR 3 DIAS - Por disposición de S.S., Dra. María del Carmen Negro -Jueza- a cargo del Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Octava Nominación, cítese por tres días a los herederos o acreedores de LUCIA RAFAELA MINES DNI 1.943.048, cuya sucesión tramitase por ante esta secretaria autorizante. San Miguel de Tucumán, 18 de septiembre de 2014. Fdo. María del Milagro Vazquez., Sec. Jud. E 06 y V 08/10/2014. \$75. Aviso N° 183.998.

Remates

Martillero Público - Raúl García Matarrese

POR 3 DIAS - El Juzgado de Primera Instancia en Civil en Documentos y Locaciones de la VIª Nominación a cargo de la Dra.

ACOMPAÑO EDICTOS.

SR. JUEZ EN FAMILIA Y SUCESIONES DE LA II NOM.

ALTAMIRA ALVARO LUIS S/ SUCESION. EXPTE. N° 787/14.

PATRICIA MABEL QUINTEROS, de las condiciones personales de autos, a VS con respeto digo:

Vengo a acompañar primera y ultima publicación de edictos.

Agréguese al expediente y díctese la correspondiente declaratoria de herederos.

Proveer de conformidad.

JUSTICIA

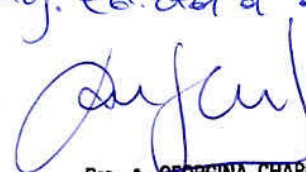

MARIANA PONCE DE LEÓN
ABOGADO
M.P. 775 L° 1 - F° 21 - C.A.S.
M.P. 5251 L° K - F° 746 - C.A.T.



VI, 17 OCT 2014 10:45

JUZ. FAM. Y SUC. II

Adj. Ed. del a 2fs



Dra. A. GEORGINA CHAPEDI
SECRETARIA
JUZG. CIV. EN FLIA. y SUC. 2a.N.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

JUICIO: ALTAMIRA ALVARO LUIS S/ SUCESION. EXPTE: 787/14

CONCEPCIÓN, 21 de octubre de 2014.-

I.- Agréguese la publicación de Edictos que acompaña y téngase presente.-

II.- Vista al Ministerio Fiscal por la declaratoria de herederos solicitada.-MLM

REYMONDO BICHARA - JUEZ
JUZGADO FAM. Y SUC. 1ª NOMINACION
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

31/10/2014 Me notifico.-


H.P. JTS

41

31/10
Comp.

En 31/10/14 se deja constancia que los autos fueron puestos a la oficina -Art. 163 procesal.

Dra. A. C. DEC. ...
S. ...
JUZG. ...
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Dra. A. GEORGINA CHAPEDI
Dra. A. C. SECRETARIA
JUZG. CIV. EN F.LIT. Y EUC. 2a. N.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

EN 4/11/14 VISTA M. FISCAL

Dra. A. GEORGINA CHAPEDI
SECRETARIA
JUZG. CIV. EN F.LIT. Y EUC. 2a. N.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Recibo hoy 04 de noviembre de 2014 siendo hs. 12:30 en 21 fa

Adjuntado

Dr. LUIS MARIA MORON
CIVIL COMERCIAL Y DEL TRABAJO
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



**JUICIO: ALTAMIRA ALVARO LUIS S/ SUCESION.
EXPTE.:787/14**

Sra. Juez:

Previo a dictaminar solicito: se corra vista al Ministerio de
Menores. FISCALIA CIVIL, NOVIEMBRE/2 DE 2014.

Dr. LUIS MARIA MORON
FISCAL
CIVIL COMERCIAL y DEL TRABAJO
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En 12/11/14 paso al Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la IIa.
Nominacion en 22 fs. . PMJ

Dr. LUIS MARIA MORON
FISCAL
CIVIL COMERCIAL y DEL TRABAJO
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

MI, 12 NOV 2014 12:15

JUZ. FAM. Y SUC. II

Dra. A. GEORGINA CHAPLOI
SECRETARIA
JUZG. CIV. EN FAMILIA y SUC. 2a.N.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

JUICIO: ALTAMIRA ALVARO LUIS S/ SUCESION - EXPTE: 787/14

CONCEPCIÓN, 12 de noviembre de 2014.-

Téngase presente dictamen que antecede.-

Córrase vista al Ministerio de Menores de la Primera Nominación.-

MLM

DR. REYMUNDO BICHARA

JUEZ

JUZG. FAM. Y SUC. IIª NOMINACION

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Menos
I

EN 01/12/14 VISTA AL MENORES

Dra. A. GEORGINA CHAPLO
SECRETARIA
JUZG. V. EN FID. V. SUP. 2a N.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Recibido hoy 01 de DICIEMBRE de 2014
siendo horas 9:30 Adjuntando

c/23 p.-

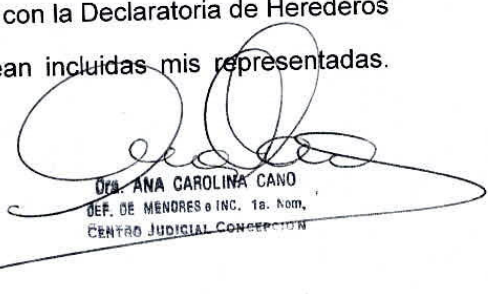
Dra. PATRICIA GOMEZ
SECRETARIA
DEF. de V. EN FID. V. SUP. 2a N.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

JUICIO: ALTAMIRA ALVARO LUIS S/ SUCESION EXPTE F787/14

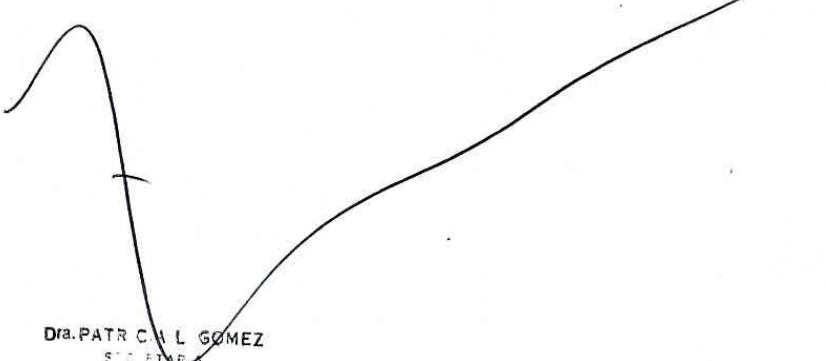
SEÑORA JUEZA

Manifiesto conformidad con la Declaratoria de Herederos
solicitada, requiriendo que en la misma sean incluidas mis representadas.

CONCEPCION, Diciembre 01 de 2014.- REN


Dra. ANA CAROLINA CANO
DEF. DE MENORES e INC. 1a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En 01/12/2014 a origen en 24 fs.-


Dra. PATRICIA L. GOMEZ
SECRETARIA
DEF. de V. de G. e INC. 1a. Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

MA, 02 DIC 2014 09:03

JUZ. FAM. Y SUC. II


Dra. A. GEORGINA CH
JUEZA S. RETAR.
1a. FUA.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

JUICIO: ALTAMIRA ALVARO LUIS S/ SUCESION - EXPTE: 787/14

CONCEPCIÓN, 16 de diciembre de 2014.-

Téngase presente el dictámen del Ministerio de Menores que antecede.
Vuelvan los autos al Ministerio Fiscal por la declaratoria de herederos.-

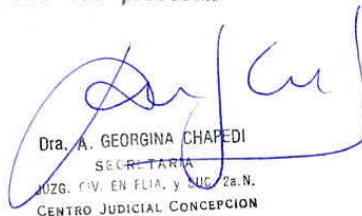
TAM

REYMUÑO BICHARA - JUEZ

JUZGADO FAM. Y SUC. 1ª NOMINACION
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

12 29/12
Camp

En 29/12/14 se deja constancia que
los autos fueron puestos a la ofici-
na -Art. 163 procesal.


Dra. A. GEORGINA CHAPEDI
SECRETARIA
JUZG. CIV. EN FLIA. y SOC. 2a. N.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

EN 4/2/15 VISTA M. FISCAL


Dra. A. GEORGINA CHAPEDI
SECRETARIA
JUZG. CIV. EN FLIA. y SOC. 2a. N.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Recibo hoy...

29/12/15

~~Entregado~~


MANUEL
Fiscalia Civil y de Trabajo
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION



JUICIO: ALTAMIRA ALVARO LUIS S/ SUCESION EXPTE. 787/14

Sr. Juez:

Atento a las constancias de autos, Acta de Defunción de fs.5, Acta de Matrimonio de fs.6, ActaS de nacimiento de fs. 7,8; Edictos Citatorios de fs.18/19, este Ministerio Fiscal estima que debe dictarse declaratoria de herederos en la siguiente forma:

Por el fallecimiento de **“Alvaro Luis Altamira”** le heredan Patricia Mabel Quinteros en carácter de conyuge supérstite; y Lara Estefani Altamira, Constanza Guadalupe Altamira, en calidad de hijas menores de edad .FISCALIA CIVIL, *CG* de Febrero 2015.-

Dr. LUIS MARIA MORON
FISCAL
CIVIL COMERCIAL Y DEL TRABAJO
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

En *3*/02/15, paso los autos al Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la Ila. Nominación con 26fs.-

Dr. PATRICIA SANCHEZ
FISCALIA CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION
BOLSA DE TUCUMAN

LU, 09 FEB 2015 11:51

JUZ. FAM. Y SUC. II

Dra. A. GEORGINA CHAPEDI
SECRETARIA
JUZG. CIV. I y II - SUC. 2a.N.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

JUICIO: ALTAMIRA ALVARO LUIS S/ SUCESION - EXPTE: 787/14

CONCEPCIÓN, 12 de febrero de 2015.-

Téngase presente el dictámen fiscal que antecede.
Pónganse los autos a despacho para resolver la declaratoria de herederos solicitada.-

MIR

REYMUNDO BICHARA -

JUEZ

JUZGADO FAM. Y SUC. IIº NOMINACION
CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

(63)
24/2

Comp
2/2

SUDE
4/3
11/3

En 24/2/15 se deja constancia que
los autos fueron puestos a la ofici-
na -Art. 163 procesal.


Dra. A. GEORGINA CHAPEDI
SECRETARIA
JUZG. CIV. EN FLIA. y SUC. 2a. N.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

EN 04/03/15 A DESPACHO
PARA RESOLVER.-


Dra. A. GEORGINA CHAPEDI
SECRETARIA
JUZG. CIV. EN FLIA. y SUC. 2a. N.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzg Civil en Familia y Sucesiones de la 2ª. Nominación CENTRO JUDICIAL CONCEPCION	
R E G I S T R A D O	
SENTENCIA N° 163	AÑO 2015

JUICIO: ALTAMIRA ALVARO LUIS
S/ SUCESION.-EXPTE. N° 787/14.-

CONCEPCION, 16 de Marzo de 2015.-

AUTOS Y VISTOS:

Para resolver en estos autos caratulados: ALTAMIRA ALVARO LUIS
S/ SUCESION.-EXPTE. N° 787/14, y

CONSIDERANDO:

Que el fallecimiento del causante ALVARO LUIS ALTAMIRA (D.N.I. N° 29.760.166), se encuentra acreditado con Acta de Defunción obrante a fs. 5.-

Que el interés jurídico y el vínculo hereditario invocado se encuentra acreditado con Acta de Matrimonio cte.a fs. 6 y Actas de Nacimiento a fs. 7 y 8 de autos.-

Que a fs. 18/19 obra publicación de edictos ordenada en autos.-

Que en mérito a lo precedentemente considerado, la conformidad del Ministerio de Menores a fs. 24, Ministerio Fiscal a fs. 26 y lo dispuesto por el art. 635 Procesal,

RESUELVO:

Iº) DECLARAR universales herederas del causante ALVARO LUIS ALTAMIRA (D.N.I. N° 29.760.166), a: PATRICIA MABEL QUINTEROS (D.N.I. N° 30.299.788), en el carácter de cónyuge supérstite y a LARA ESTEFANI ALTAMIRA (D.N.I. N° 48.714.328), CONSTANZA GUADALUPE ALTAMIRA (D.N.I. N° 45.193.631), en el carácter de hijas menores de edad.-

IIº) SE DEJA CONSTANCIA que el presente instrumento no resulta idóneo ni suficiente para actos de disposición de bienes.-

IIIº).- DISPONER cese la intervención del Ministerio Fiscal.-

HAGASE SABER.-

BEYMUÑO BICHARA

JUEZ

JUZGADO FAM. Y SUC. 1ª NOMINACION
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

PODER JUDICIAL TUCUMAN

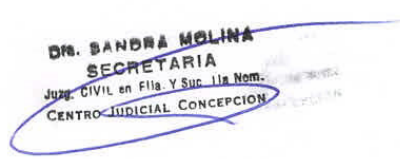
(69)

Con
F.

En 17/3/11 se deja constancia que
los autos fueron puestos a la oficina
na -Art. 168 procesal.


Dra. A. GEORGINA CHAPEDI
SECRETARIA
JUZG. CIV. EN FILA Y SUC. 2a.N.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

EN 25/3/11 NOTIFICO M. FISCAL


Dra. SANDRA MOLINA
SECRETARIA
Juzg. CIVIL en Fila Y Suc. 11a Nom.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Remitido por 25 de marzo de 2015
Fecha 27 / 03 / 2015 vuelta a su origen Fiscalia CIVIL
27 / 03 / 2015


Dra. LUIS MARIA MORON
FISCAL
CIVIL COMERCIAL Y DEL TRABAJO
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

VI 27 MAR 2015 11:38

JUZG. CIV. Y SUC. II


Dra. A. GEORGINA CHAPEDI
SECRETARIA
JUZG. CIV. EN FILA Y SUC. 2a.N.
CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

ALAMIRA

15 ABR 2015

29

02
TRIPLICADO

MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR
CERTIFICADOS, INFORMES Y OTROS
(DE LA LEY 6582/58 Y SUS MODIFICACIONES)

Dr. MANUEL ALFREDO LOPEZ
ENCARGADO DEL AUTOMOTOR
REGISTRO NACIONAL DEL AUTOMOTOR
SECC. CONCEPCION (23001) - TUCUMAN

Nº 29764784 *

RESERVADO PARA EL REGISTRO

"B" CARGO

"C" ARANCEL

Nº

CODIGO DE REGISTRO

\$

INSTRUCCIONES

COMPLETAR A MAQUINA O
CON IMPRENTA

"A"

DOMINIO:

MPF 581

Nº DE CHAPA PATENTE

"D" SOLICITUD DE:

MACAR CON X EL CASILLERO CORRESPONDIENTE. NO MACAR MAS DE UNO

REALIZAR UN SOLO PEDIDO
POR FORMULARIO.
PERDERA TODO VALOR EL
FORMULARIO QUE TENGA
MAS DE UNA SOLICITUD.

1. ANOTACION DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. PODRAN SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL U OTRAS AUTORIDADES FACULTADAS POR LEY PARA ORDENARLO. COMPLETAR EL RUBRO "H" EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.
2. LEVANTAMIENTO DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H" EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.
3. ANOTACION DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. PODRA SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL. COMPLETAR EL RUBRO "H" EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.
4. LEVANTAMIENTO DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. PODRA SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H" EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.
5. CERTIFICADO DE ESTADO DE DOMINIO. BLOQUEA EL DOMINIO POR QUINCE (15) DIAS HABILES. PODRAN SOLICITARLO: a) EL TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CONDOMINIO. CUALQUIERA DE LOS CONDOMINIOS. b) AUTORIDAD JUDICIAL.
6. INFORME DE ESTADO DE DOMINIO. NO BLOQUEA EL DOMINIO. PODRAN SOLICITARLO: a) EL TITULAR O EX-TITULAR DEL VEHICULO EN CASO DE CONDOMINIO. CUALQUIERA DE LOS CONDOMINIOS. b) AUTORIDAD JUDICIAL. c) ADMINISTRATIVA. d) QUIEN EXPRESE INTERES LEGITIMO CONSIGNAR EN EL RUBRO "E" EL CARACTER INVOCADO POR EL SOLICITANTE Y MOTIVO DEL PEDIDO.
7. ANOTACION DE COMUNICACIONES DE SINIESTROS QUE FORMULEN LAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS.
8. ANOTACION DE COMUNICACIONES QUE FORMULEN LAS AUTORIDADES POLICIALES.
9. CERTIFICADO DE TRANSFERENCIA. PODRAN SOLICITARLO: a) EL TITULAR O EX-TITULAR DEL VEHICULO. EN CASO DE CONDOMINIO, CUALQUIERA DE LOS CONDOMINIOS. b) AUTORIDAD JUDICIAL.
10. DUPLICADO DE CERTIFICADO DE BAJA DE VEHICULO. PODRAN SOLICITARLO: LOS MISMOS QUE PARA LA SOLICITUD ANTERIOR.
11. DUPLICADO DE CERTIFICADO DE BAJA DE MOTOR. PODRAN SOLICITARLO: LOS MISMOS QUE PARA LA SOLICITUD ANTERIOR.
12. DUPLICADO DE CERTIFICADO DE BAJA DE CARROCERIA Y/O CHASIS. EXCLUSIVAMENTE EN LOS CASOS CONTEMPLADOS POR LAS NORMAS VIGENTES. PODRAN SOLICITARLO LOS MISMOS QUE PARA LA SOLICITUD ANTERIOR.
13. DUPLICADO DE CERTIFICADO DE DENUNCIA DE ROBO O HUERTO. PODRAN SOLICITARLO: LOS MISMOS QUE PARA LA SOLICITUD ANTERIOR.
14. DUPLICADO DE CERTIFICADO DE COMUNICACION DE RECUPERO. PODRAN SOLICITARLO LOS MISMOS QUE PARA LA SOLICITUD ANTERIOR Y LAS CIAS. ASEGURADORAS DEBIDAMENTE AUTORIZADAS.
15. ASIGNACION CODIFICACION DE IDENTIFICACION MOTOR Y/O CHASIS. CONSIGNAR EN "E" EL CARACTER INVOCADO POR EL SOLICITANTE, MOTIVO DEL PEDIDO Y PARTE A GRABAR.
16. DUPLICADO DE TITULO. LA SOLICITUD TIPO DEBE SER EXPEDIDA POR EL REGISTRO, SALVO QUE SE PRESENTE CONJUNTAMENTE CON UNA TRANSFERENCIA.
17. DUPLICADO DE CEDULA, RENOVACION O CEDULA ADICIONAL. INDICAR EN "E" EL TIPO DE TRAMITE, EN TRAMITE DE DUPLICADO LA SOLICITUD DEBERA SER EXPEDIDA POR EL REGISTRO.
18. CAMBIO DE USO. CONSIGNAR EN "E" EL NUEVO USO.
19. CERTIFICADO DE OTRAS CONSTANCIAS REGISTRALES. INDICAR EN "E" EL CARACTER INVOCADO POR EL SOLICITANTE, MOTIVO DEL PEDIDO Y CONSTANCIA REQUERIDA.
20. OTROS TRAMITES. CONSIGNAR EN "E" EL CARACTER INVOCADO POR EL SOLICITANTE, MOTIVO Y REQUERIMIENTO.

COMPLETAR SOLO EN TRAMITES QUE LO REQUIERAN.

"E" DECLARACIONES:

Soluto INFORME DE DOMINIO

EL SOLICITANTE DEBERA SER ALGUNO DE LOS QUE SE INDICA PARA CADA CASO.

"F" SOLICITANTE

Medina Amalio Abel

APELLIDO Y NOMBRES (DENOMINACION DEL SOLICITANTE)

FIRMA

y

SOLICITANTE O APODERADO

APELLIDO Y NOMBRES DEL APODERADO
(MACAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ

1 X 2 3

D.N.I. LE LC

NUMERO DE DOCUMENTO

EXTRANJEROS

4 5 6

D.N.I. C.I. PASAP

AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EMITE

"G" RESERVADO PARA EL TRAMITE DE VERIFICACION

EXCLUSIVAMENTE PARA TRAMITES 15 Y 16

AUTOMOTOR VERIFICADO SIN OBSERVACION

LUGAR Y FECHA

SELLO Y FIRMA

"H" VEHICULO

DOMINIO (Nº DE CHAPA PATENTE)

MPF 581

MARCA

TIPO

MODELO

MARCA MOTOR

NUMERO MOTOR

MARCA CHASIS

NUMERO CHASIS

COMPLETAR SOLAMENTE SI FIRMA EL APODERADO DEL SOLICITANTE

CERTIFICACION DE FIRMA
SI SE CERTIFICA POR SEPARADO, EL CERTIFICANTE RELACIONARA EL DOCUMENTO RESPECTIVO Y FIRMARA EN ESTE ESPACIO, EXCEPTO PARA TRAMITES N°S 1, 2, 3, 4, 7 Y 8

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUESTA EN LA PRESENCIA Y EL FIRMANTE ACREDITO SU IDENTIDAD PERSONAL PARA EL REGISTRO (QUIEN NO)

Dr. MANUEL ALFREDO LOPEZ
ENCARGADO DEL AUTOMOTOR
REGISTRO NACIONAL DEL AUTOMOTOR
SECC. CONCEPCION (23001) - TUCUMAN

Art. 22.9.7. Será reprimido con prisión de uno (1) a cinco (5) años, siempre que el hecho no constituya un delito más severamente penado, el que insertare o hiciere incorporar en las solicitudes (tipo comunicaciones presentadas ante el Organismo de aplicación o los Registros Seccionales, declaraciones falsas, concernientes a hechos o circunstancias que tales documentos debían probar".

Esta solicitud (tipo) solo puede ser impresa por las personas o entidades autorizadas por el Ministerio de Justicia".

TRIPLICADO

COCCAL

Informe de Estado de Dominio

DATOS DE DOMINIO



Dominio: **PF581**

Procedencia: **IMPORTADO**

NroCertificado: **08-0077774/2013**

Fecha Inscripción Inicial: **20/05/2013** Aduana: **CAMPANA**

Código Automotor: **044-714-82**

Marca: **044-FIAT**

Vto.Imp.Temp: **--/--/--**

Tipo: **82-PICK-UP CABINA DOBLE**

Modelo: **714-STRADA ADVENTURE 1.6**

Mca. Motor: **FIAT**

Nro. Motor: **178F40552340540**

Mca. Chasis: **FIAT**

Nro. Chasis: **9BD27826VD75992 20**

Fabricación Año: **---**

Modelo Año: **2013**

Fecha de Adquisición: **14/05/2013**

País de Fabricación: **BRASIL**

Uso: **PRIVADO**

País de Procedencia: **BRASIL**

Carrocería: **OTROS**

Condición: **---**

Cantidad de Placas: **ORIGINAL**

Peso: **1847 Kg**

Número de Título: **028951059**

Oblea Nro.: **6990389 - VTO: 20/05/2016**

Regimen de Importación: **S - RÉG.LEY 21.932, A.C.E. 14,PROTOC 21**

TITULAR

Nombre: **ALTAMIRA ALVARO LUIS**

Porcentaje de Titular: **100 %**

Cuil: **20-29760166-1**

TipoDoc: **D.N.I.**

NroDoc: **29760166**

FechaNacimiento: **01/05/1983**

EstadoCivil: **Soltero**

Nacionalidad: **Argentina**

DOMICILIO

Provincia: **TUCUMAN**

Partido: **CHICLIGASTA**

Localidad: **CONCEPCION**

Código Postal: **4146**

Barrio: **----**

Calle: **FRANCIA**

Nro: **1263** Piso: **--** Dpto: **--**

Carácter del Bien: **Propio**

Titular Desde: **20/05/2013**

Adquisición: **A Título oneroso**

Estipulación Terceros: **No**

Titular de Radicación: **Si**

CEDULA

NroCedula: **042809783**

Fecha de Emisión: **20/05/2013**

Fecha de Vencimiento: **20/05/2014**

INHIBIDOS: NO POSEE



15 AB


DR. MANUEL
ENCARGO
REGISTRO NAC
SECC. CONCEPC

PRENDADO

Acreedor Prendario: **BANCO SANTANDER RIO S.A.**

Prenda en Grado: **1**

Cuit: **30-50000845-4**

Solicitud Tipo 03: **6778938**

Calle: **BARTOLOME MITRE**

Nro: **480** Piso: Dpto:

Localidad: **CAPITAL FEDERAL** Provincia:

Codigo Postal: **1036**

Fecha de Contrato Original: **15/05/2013**

Cuotas: **48**

Fecha de Inscripcion: **20/05/2013**

Fecha de Reinscripcion: **--/--**

Ajuste: **No**

Monto: **\$ 100632,96**

DEUDOR

Tipo de Documento: **D.N.I.**

Documento: **29760166**

Cuit: **20-29760166-1**

Nombre: **ALTAMIRA ALVARO LUIS**

ENDOSO: NO POSEE

DENUNCIA DE COMPRA: NO POSEE

DENUNCIA DE VENTA: NO POSEE

DENUNCIA DE ROBO: NO POSEE

MEDIDAS JUDICIALES: NO POSEE

AFECTACIONES: NO POSEE

EXISTENCIA DE OTROS CERTIFICADOS DE DOMINIO: NO POSEE

DATOS COMPLEMENTARIOS: NO POSEE

RADICACION ANTERIOR: NO POSEE

PIEZAS DE DESARMADERO: NO POSEE

TRAMITES PENDIENTES: NO POSEE

ALFREDO LOPEZ
DO TITULAR
ONAL DEL AUTOMOTOR
ION (23001) - TUCUMAN



NRPA

Fecha de Impresión: **15/04/2015 02:41:04 p.m.**

MPF581 - CodRS: **23001**

Página **2** de **3**



15 ABR

Dr. MANUEL A/
ENCARGAT
REGISTRO NACIO/
RECE. CONCEP/C